



ANUNCIO de 9 de febrero de 2015 sobre notificación de apertura de periodo de prueba en el expediente sancionador n.º M/CC/2014/084, en materia de montes. (2015080660)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2014/084	MIGUEL ANGEL IGLESIAS ALONSO	44410240T	APERTURA PERIODO DE PRUEBA

Mérida, a 9 de febrero de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 9 de febrero de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes relativos a ayudas agroambientales. (2015080742)

A los efectos establecidos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y tras haberse intentado la notificación individualizada de determinadas resoluciones de pago correspondientes a las ayudas agroambientales, se anuncia la concesión de las mismas a los siguientes titulares:

- Marcelino Cabrilla Agudo. Expte: AR 3255.
- Ana María Gutiérrez González Ulecia. Expte: OL 6001.
- Cuartillas SC. Expte: FP 591.
- María Pilar Sanz Márquez de Prado. Expte: OL 10130.
- María José Machón Vizquete. Expte: PO 2482.
- Engracia Nogales Tena. Expte: PO 661.
- José López Silva. Expte: PO 1249.
- Antonio Vázquez Gordillo. Expte: PO 1278.
- Manuel Ramón González Casero. Expte: PO 1459.
- Antolín Parraga Baltasar. Expte: PO 1704.
- Rosalía Martín Guerra. Expte: PO 112.



- Juan Francisco Ibarra Murillo. Expte: PO 2041.
- Francisca López Calzadilla. Expte: PO 1542.
- Marcelino Martín Guerra. Expte: PO 1796.
- Pedro Romero Partido. Expte: PO 1799.
- Gabriel Cervera Zambrano. Expte: PO 1223.
- Codinem SL. Expte: PO 982.
- Alonso Gómez Valades e Hijos SC. Expte: PO 1005.
- Joaquín Méndez Galán. Expte: OL 7110.
- SAT Los Torrejones. Expte: PO 2822.
- Maria Dolores Macias Doblado. Expte: PO 850.
- Juan Eugenio Gallardo Ortiz. Expte: PO 1336.
- José Miguel Domínguez Candea. Expte: RA 568.
- Valentín García Méndez. Expte: FP 579.
- Julián Muñoz García. Expte: FP 537.
- Roberto Romero Burgos. Expte: FP 581.
- José María Rodríguez González. Expte: PI 870.
- Mariano Ruiz e Hijos SL. Expte: PO 2415.
- Gabriel Sancho Caballero. Expte: RA 606.
- José Miguel Benítez Merino. Expte: PO 2977.
- Isidora Macedo Gamero. Expte: PO 25.
- Maria del Carmen Macho Villena. Expte: PO 104.
- Andrés Pinilla Moran. Expte: PO 407.
- Petra Prieto Merchán. Expte: PO 597.
- Maria Prieto Merchán. Expte: PO 598.
- Catalina Bote Martínez. Expte: PO 799.
- Fernando Palacios Alcántara. Expte: PO 911.
- Francisco Javier Cacenave Mora. Expte: PO 1375.
- Manuel Esperilla Arroyo. Expte: PO 1443.
- Manuel Rosado Pérez. Expte: PO 1604.
- Mateo Gomato Márquez. Expte: PO 1689.
- Jesús Tena Caballero. Expte: PO 204.
- Miguel Masa Reinoso. Expte: PO 331.
- M. Carmen Rivero Delgado. Expte: PO 755.
- Agustín Burgueño Rayo. Expte: PO 1785.
- Juan Benítez Trinidad. Expte: PO 780.
- Gregorio Pinillos Montero. Expte: PO 1166.



- Felisa Núñez Sanz. Expte: PO 1387.
- Fidel Expósito Jiménez. Expte: PO 1552.
- Hilario Mayo Burguillos. Expte: PO 1875.
- Julián Prieto Bravo. Expte: PO 1942.

Contra estas resoluciones, que no agotan la vía administrativa podrán los interesados, sin perjuicio de que puedan presentar cualquier otro que estimen oportuno, interponer recurso de alzada ante la Dirección General o ante el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de esta publicación.

El texto íntegro de las resoluciones indicadas puede ser consultado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en Mérida (Badajoz) en el avda. Luis Ramallo s/n.

Mérida, a 9 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •

ANUNCIO de 10 de febrero de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de montes. (2015080653)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra San Vicente n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/BA/2014/157	AMELIA LÓPEZ MAYORAL	08602717G	INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS
M/BA/2014/160	MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ	08825840G	INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS
M/BA/2014/168	FERNANDO RAMÍREZ MORENO	76212681L	INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS
M/BA/2014/062	RAMBO ADIR	OT467027	RESOLUCIÓN
M/BA/2014/064	SIMIOM LIVIU CRISTUREAN	X8624810V	RESOLUCIÓN
M/BA/2014/063	VIRGINIA ZAMFIR	OT516172	RESOLUCIÓN
M/BA/2014/061	VIOREL LINVA	OT334378	RESOLUCIÓN
M/BA/2014/057	FLORIN ZAMFIR	86308195	RESOLUCIÓN